



Resolución de 4 de octubre de 2021, del Vicerrectorado de Investigación, por la que se publica la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria publicada por Resolución de 28 de junio de 2021, de la Universidad de Jaén por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de "Ayudas predoctorales para la Formación de Personal Investigador" con cargo a la Acción 8.a) del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén (2021-2022) (Convocatoria 1/2021).

Por Resolución de 28 de junio de 2021, de la Universidad de Jaén por la que se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de "Ayudas predoctorales para la Formación de Personal Investigador" con cargo a la Acción 8.a) del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén (2021-2022).

Posteriormente, por Resolución de 10 de septiembre de 2021, del Vicerrectorado de Investigación, se publicó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Una vez vistas la documentación presentada por las personas candidatas, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas (Anexo I) y solicitudes excluidas (Anexo II), con indicación de las causas de exclusión, aprobado en Comisión de Investigación en la sesión nº nº 204/42 del antiguo/nuevo mandato del 1 de octubre de 2021.

SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Base I de la convocatoria publicada por Resolución de 5 de diciembre de 2019 del Vicerrectorado de Investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa, según dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, en los supuestos previstos en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

CSV : GEN-f043-8a73-4df6-21e8-f5c2-b167-8fb5-caba

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 04/10/2021 12:18 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/10/2021 12:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000082

CSV

GEISER-4dcf-d197-8f8b-4090-bd8f-c20f-02de-ae73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 13:07:18 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

DNI / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DE PLAZA
....8359L	BEN SAID ABID, ACHRAF	RyC_1
....1391Z	CAZORLA DEL ÁGUILA, ISABEL MARÍA	BG_1
....9388Q	GARCÍA CANO, DANIEL	RyC_1
....6352A	HIDALGO CALDERÓN, JORGE	RyC_1
....0249P	JURADO ROCA, JEAN PIERRE	BG_2
....6850V	MOTA TRUJILLO, MARÍA DEL CARMEN	BG_1
....733BZ	PAPONETTI, ILARIA MARÍA	BG_2
....1371V	PEÑATE MORENO, FERNANDO	RyC_1
....0726	PEREZ ALMADA, DEBORAH	BG_2
....8173M	RAMÍREZ DE ARELLANO, ANTONIO	RyC_1
....67940	RAMOS CRUZ, BRUNO	TS_1
....9808A	SANTIAGO VILLANUEVA, JOSE	RyC_1

CSV : GEN-f043-8a73-4df6-21e8-f5c2-b167-8fb5-caba

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 04/10/2021 12:18 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/10/2021 12:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000082

CSV

GEISER-4dcf-d197-8f8b-4090-bd8f-c20f-02de-ae73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 13:07:18 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-4dcf-d197-8f8b-4090-bd8f-c20f-02de-ae73



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO II – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DE PLAZA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
....6768M	VILLANUEVA LORENTE, PAULA	BG_2	2

Causas de Exclusión:

1. Anexo II (solicitud) no presentado.
2. Titulación académica diferente a las requeridas en la plaza ofertada.
3. Certificado Académico de Grado no válido.
4. Certificado Académico de Máster no válido.
5. Fotocopia de título de máster no aportado o no válido.
6. Documento que acredite estar matriculado/a en un programa de doctorado de la Universidad de Jaén no presentado.

CSV : GEN-f043-8a73-4df6-21e8-f5c2-b167-8fb5-caba

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 04/10/2021 12:18 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/10/2021 12:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000082

CSV

GEISER-4dcf-d197-8f8b-4090-bd8f-c20f-02de-ae73

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 13:07:18 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-4dcf-d197-8f8b-4090-bd8f-c20f-02de-ae73